

Acta No. 8

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SACHAMAN PURISHUN OPERADORA DE TURISMO SACHAMAN PURISHUN TOURS SACHAMANPURISHUNTOURS CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo de dos mil veinte, a las 15h00 en la vivienda No. 12 de la calle Padre Luis Vacari e intersección B, lugar en el que funciona la Compañía SACHAMAN PURISHUN OPERADORA DE TURISMO SACHAMAN PURISHUN TOURS SACHAMANPURISHUNTOURS CIA. LTDA., se encuentran presentes el Señor Galo Morales, en su calidad de representante legal y el Sr. Christian Morales quienes son socios y representan el cien por ciento del capital pagado de SACHAMAN PURISHUN OPERADORA DE TURISMO SACHAMANPURISHUN TOURS SACHAMANPURISHUNTOURS CIA. LTDA., y por unanimidad resuelven conforme a lo establecido en el artículo OCTAVO de los estatutos sociales de la Compañía y el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter Universal y declaran instalada la sesión.

Los presentes designan como presidente ad-hoc de la Junta General al Señor Christian Morales y como secretario ad-hoc al Sr. Galo Morales Gerente General.

De inmediato y para cumplir con lo que dispone la Ley de Compañías, la Presidente de la reunión solicita a secretaría que realice un registro de los socios presentes y el número de participaciones y el porcentaje que cada uno de ellos contiene en el capital social de la compañía cuyo resultado consta a continuación:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES DE US\$ 100	PORCENTAJE
Christian Morales	200	2	50%
Galo Morales	200	2	50%
TOTAL	400	400	100%

TOTAL

400	100%
-----	------

Una vez que los socios aceptan por unanimidad reunirse en Junta General, la Presidente declara instalada y pide a secretaría que ponga a consideración de la reunión el orden del día que propone para la misma.

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia
2. Aprobación de Balances del año 2019
3. Destino de los resultados

Se pone a consideración de los asistentes el orden, y es aprobado sin ninguna modificación.
Se procede a tratar el primer punto:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia: Se da lectura al informe presentado por el Sr. Galo Morales al no existir ninguna intervención después de que el Sr Presidente pone a consideración de los asistentes es aprobada por unanimidad por todos los asistentes.

El Sr, Presidente pide por secretaría que se dé lectura del segundo punto del orden del día.

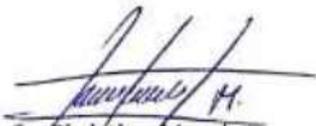
2. Aprobación de Balances Ejercicio 2019.-Una vez leído los balances y habiendo sido revisados de conformidad con la Ley, con unanimidad los mismos se dan por aprobados.

La Srta, Presidente pide por secretaría que se dé lectura del segundo punto del orden del día.

3. Destino de los resultados: En virtud a la escasa operatividad de la organización y su consecuente resultados generados por la difícil coyuntura, se decide por unanimidad acumular los mismos.

La Junta General reconoce que no existen litigios ni reclamos pendientes entre los socios, por lo que sus decisiones se toman por unanimidad y en salvaguardia de los intereses societarios que son los suyos propios. A las 16:00 y una vez que Presidencia constata que se ha agotado el tratamiento de la agenda que fue propuesta para ser tratada en la presente Junta General Universal Extraordinaria de los Socios declara terminada la reunión y concede un receso de una hora a fin de que Secretaría elabore el acta respectiva.

Una vez transcurridos el tiempo de receso la Presidencia de la reunión reinstala la reunión con la misma asistencia descrita anteriormente y Secretaría da la lectura del acta la que es aprobada por unanimidad y para constancia firman todos los asistentes a ella.



Sr. Christian Morales
Presidente



Sr. Galo Morales
Secretario